

Cuadro 1. Número de actividades por Red y área estratégica de acuerdo al Segundo Plan de Acción Mundial para los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura de la FAO.

Área estratégica	Conservación y manejo <i>in situ</i>				Conservación <i>ex situ</i>			Utilización sostenible					Creación de una capacidad institucional y humana sostenible						Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
Aguacate	2	2	4	1	15	13	1	13	10	0	3	3	0	11	0	0	0	4	81
Anonáceas	3	0	0	0	5	22	0	12	0	0	0	1	0	6	0	0	0	0	49
Cacao	1	5	0	0	4	2	0	5	0	0	5	0	0	5	0	0	0	2	29
Ciruela	3	0	0	0	5	3	0	6	0	0	6	0	0	5	0	0	1	2	31
Guayaba	1	1	0	0	5	7	1	7	3	0	0	0	0	5	0	0	0	0	30
Nanche	1	0	0	0	3	0	1	1	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	9
Nogal	1	4	0	0	3	5	0	11	0	0	0	0	0	5	0	0	4	0	33
Nopal	9	1	0	0	7	12	0	14	4	0	0	0	0	8	0	0	2	2	60
Papaya	1	2	0	0	4	5	5	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	22
Pitaya-Pitahaya	4	0	0	0	8	1	0	14	0	0	1	0	0	5	0	0	0	2	35
Tejocote	1	3	0	0	2	5	0	10	0	0	2	0	0	5	0	0	2	1	31
Sapotáceas	1	7	0	0	5	5	4	6	0	0	1	0	0	5	0	0	0	0	34
Vid	1	0	0	0	7	4	0	3	0	0	6	1	0	5	0	0	0	0	27
Total por línea	29	25	4	1	73	84	12	102	17	0	24	5	0	73	0	0	9	13	
Total por área y porcentaje	58 (12.31 %)				169 (35.88 %)			148 (31.42 %)					96 (20.38 %)						471

1.- Estudio e inventario, 2.- Apoyo al manejo y mejoramiento en fincas, 3.- Asistencia a los agricultores en casos de catástrofe para restablecer los sistemas de cultivo, 4.- Promoción del manejo *in situ* de las especies silvestres afines de las cultivadas y las plantas silvestres comestibles, 5.- Apoyo a la recolección selectiva, 6.- Mantenimiento y ampliación de la conservación *ex situ*, 7.- Regeneración y multiplicación de las muestras *ex situ*, 8.- Incremento de la caracterización y evaluación y mayor desarrollo de subconjuntos específicos de colecciones para facilitar el uso, 9.- Apoyo al fitomejoramiento, la potenciación genética y las actividades de ampliación de la base, 10.- Promoción de la diversificación de la producción agrícola y aumento de la diversidad de los cultivos para una agricultura sostenible, 11.- Promoción del desarrollo y comercialización de todas las variedades, principalmente las variedades de los agricultores/variedades nativas y las especies infrautilizadas, 12.- Apoyo a la producción y distribución de semillas, 13.- Creación y fortalecimiento de programas nacionales, 14.- Promoción y fortalecimiento de redes, 15.- Creación y fortalecimiento de sistemas amplios de información, 16.- Elaboración y fortalecimiento de sistemas de vigilancia y salvaguardia de la diversidad genética y reducción al mínimo de la erosión genética, 17.- Creación y fortalecimiento de capacidad en materia de recursos humanos, 18.- Fomento y fortalecimiento de la sensibilización de la opinión pública.